Anexo 12. Acta de Entrega-Recepción de la obra de la Autoridad Municipal a la comunidad

ANEXO 12

ACTA DE ENTREGA–RECEPCIÓN DE LA OBRA DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL A LA COMUNIDAD

En la localidad de **Arroyo del Monte** del municipio de Tampico Alto, Ver., siendo las **12:00** horas del día **30** del mes de **diciembre** del año 2022, comparecen los representantes de las partes que intervienen, con la finalidad de efectuar la formalización del acto de entrega-recepción:

Por el Ayuntamiento Constitucional de Tampico Alto, Veracruz.

Los (as) **CC. Lic. Vanessa López Rangel, Ing. Agron. Ciro Eduardo Maya Pulido**, y **C. Rafael Morales Cruz**, Presidenta Municipal, Síndico y Regidor; **C. I.G.E. Abilene Judith Martínez Aran**, Tesorera Municipal y el **C. Arq. Caín Guadalupe Guzmán Márquez**, Director (a) de Obras Públicas.

Por el Comité de Contraloría Social.
Presidente (a), **C. José Guillermo Delgado Zaleta;** Secretario (a) **C. María Lilia Delgado Delgado;** Vocal, **C. Jesús Abel Pulido Deantes** y los (as) **CC. Alvino Méndez Delgado, Alvino Méndez Delgado, María de Lourdes Arteaga Torres**, Integrantes suplentes del Comité de Contraloría Social.

El referido Comité número **2022301520606** corresponde a la obra pública: **Rehabilitación de camino rural Arroyo del Monte- Estación Palacho; tramo entronque Carr. Fed. 180- entronque desviación a La Retama, Mpio. De Tampico Alto, Ver.**, ubicada en: **Arroyo del Monte** de la colonia **Arroyo del Monte** en la localidad de **Tampico Alto**. Obra autorizada por el Cabildo / (CDM) con fecha **05 de diciembre de 2022 en sesión de Cabildo número ASCE-100/2022.**

Dicha obra fue ejecutada bajo el contrato con el número**: MTA-DOP-2022301520606**, teniendo un monto total de inversión de **$1,987,497.65**; la cual se adjudicó mediante modalidad: **Invitación a cuando menos tres empresas contratistas** a la empresa**: Arturo Padilla Castillo,** representada por el C.: **Arturo Padilla Castillo .**

Con las siguientes características de la obra:

	PREELIMINARES
39488.452 M2	TRAZO Y NIVELACIÓN CON APARATO TOPOGRAFICO EN TERRENO, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS
	TERRACERIAS
39488.478 M2	RENIVELACIÓN Y CONFORMACION DE LA SUBRRASANTE CON MOTOCONFORMADORA.
4620.152 M3	EXTRACCIÓN Y CARGA DE MATERIAL DE REVESTIMIENTO EN BANCO
709.753 M3	ACARREO EN CAMION 1er. KILOMETRO DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO LOMERIO SUAVE DE TERRRACERIA. NO INCLUYE: CARGA A CAMION.
4620.152 M3-KM	ACARREO EN CAMION 1er. KILOMETRO DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO LOMERIO SUAVE, BRECHA DE TERRRACERIA. NO INCLUYE: CARGA A CAMION.
27720.911 M3-KM	ACARREO EN CAMION KILOMETRO SUBSECUENTE DE MATERIAL MIXTO SOBRE CAMINO LOMERIO SUAVE, BRECHA DE TERRACERIA.

María de Lourdes Arteaga Torres

María Lilia Delgado D.
Jesús Abel Pulido Deantes

Alvino MD.

Anexo 12. Acta de Entrega-Recepción de la obra de la Autoridad Municipal a la comunidad

4620.152 M3	PAGO DE REGALIAS DEL MATERIAL DE REVESTIMIENTO EN BANCO
4620.152 M3	OPERACION DE TENDIDO, CONFORMACION Y AFINAMIENTO PARA DAR ACABADO AL MATERIAL DE REVESTIMIENTO , INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.

La compañía afianzadora **Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.** ha garantizado al Ayuntamiento los vicios ocultos y calidad de la obra en el periodo de 2 (dos) años, a partir de la fecha de recepción de conformidad de la obra por parte del Ayuntamiento, efectuada el **28 de diciembre de 2022**. (Artículo 68 Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave).

Para llevar a cabo este acto de entrega recepción de la obra por parte del Ayuntamiento a la comunidad, se establecen los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Una vez que se verificó la obra, mediante recorrido de supervisión por parte del Comité de Contraloría Social, no habiendo de por medio ningún hallazgo, se concluye que la obra se encuentra terminada para su operación.

SEGUNDO.- El Ayuntamiento y el Comité de Contraloría Social consideran que la obra se encuentra concluida en los términos acordados, por lo que celebran el acto de entrega recepción.

TERCERO.- El Comité de Contraloría Social se compromete a dar el uso debido a la obra, conservarla y mantenerla en buenas condiciones.

CUARTO.- En caso de que el Comité de Contraloría Social detecte alguna falla en la obra, se compromete a notificar al Ayuntamiento para hacer efectiva la fianza.

Leída la presente acta y estando de acuerdo en su contenido y alcance legal, firman todos los que intervienen en ella.

Por el Ayuntamiento Constitucional de Tampico Alto, Veracruz.

C. LIC. VANESSA LOPEZ RANGEL
Presidenta Municipal

Presidente Municipal Constitucional Tampico Alto, Ver. 2022-2025

C. ING. AGRON. CIRO EDUARDO MAYA PULIDO
Síndico Municipal

Síndico Único Tampico Alto, Ver. 2022-2025

C. RAFAEL MORALES CRUZ
Regidor Único

Regidor Único Tampico Alto, Ver. 2022-2025

Anexo 12. Acta de Entrega-Recepción de la obra de la Autoridad Municipal a la comunidad

Tesorería Municipal
Tampico Alto, Ver.
2022-2025

C. ARQ. CAIN GUADALUPE GUZMAN MARQUEZ
Director de Obras Públicas

C. I.G.E. ABILENE MARTINEZ ARAN
Tesorera Municipal

COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.

PRESIDENTE (A)

C. JOSE GUILLERMO DELGADO ZALETA

SUPLENTE DE PRESIDENTE (A)

C. ALVINO MENDEZ DELGADO

SECRETARIO (A)

C. MARIA LILIA DELGADO DELGADO

SUPLENTE DE SECRETARIO (A)

C. ALVINO MENDEZ DELGADO

VOCAL

C. JESUS ABEL PULIDO DEANTES

SUPLENTE DEL (A) VOCAL

C. MARIA DE LOURDES ARTEAGA TORRES

Anexo 12. Acta de Entrega-Recepción de la obra de la Autoridad Municipal a la comunidad

AL FINAL

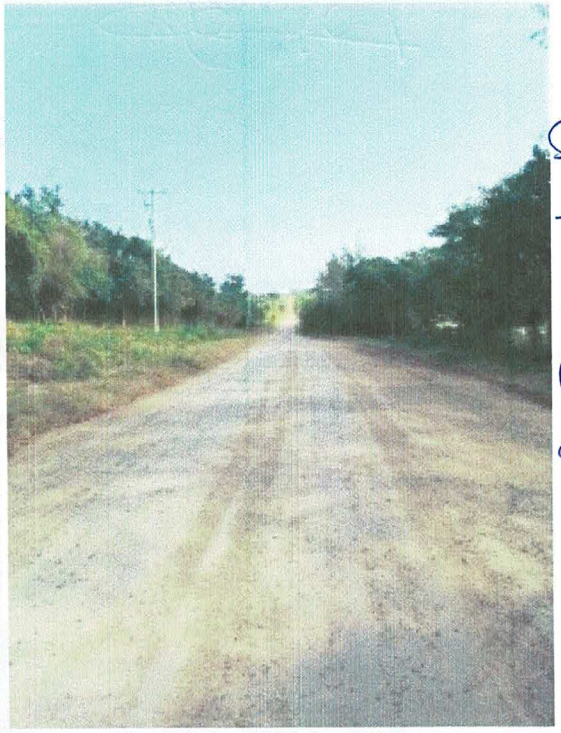

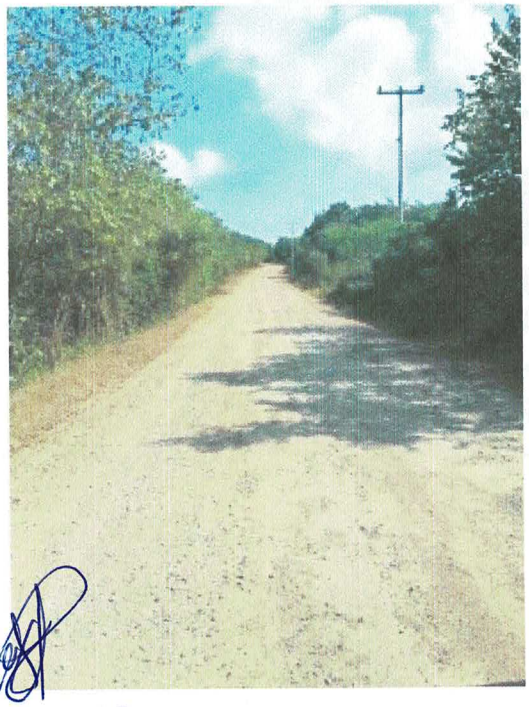

Marilia Delgado D.

María de Lourdes Arteaga Torres.

Alvino MD.

Jesus Abel Pulido Deante